



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Jueves, 20 de enero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°00017-2022-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-ASGESE

Señor(a)
Director(a) de la institución educativa - UGEL 02
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Presente. –

Asunto : Solicito información de equipos de impresión para la adquisición de bienes y servicios.

Referencia : a. Presupuesto Institucional de Apertura - Año Fiscal 2022

De mi consideración,

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarle mi cordial saludo y a la vez indicar que la Unidad de Gestión Educativa Local 02, se encuentra organizando información respecto a las condiciones de las instituciones educativas, entre las cuales se encuentran las condiciones de equipos de impresión.

En tal sentido, y con la finalidad de realizar las gestiones de adquisición, solicito información del estado actual de dichos bienes, mediante el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/wMaL2YZDwU>, con fecha **máxima al martes 25 de enero** del presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

MARLENY LÁZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°09460-2021 de fecha 30 de diciembre del 2021.

MLP/J ASGESE
YCCA/C(e) ESSE
JEJE-ESSE

Código de expediente: ESSE2022-INT-0007079